

Oficio No. SGC-2019- 0716

Quito D. M., 01 MAR 2019

TICKET GDOC: 2017-193354

Abogada
Karina Subía
DIRECTORA DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO
Presente.-

Asunto: Se solicita socializar con moradores del barrio Caspigasí del Carmen, Etapa III.

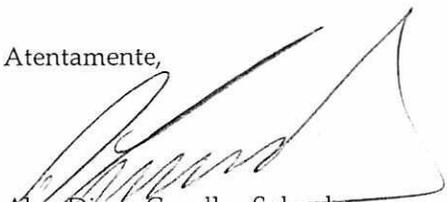
De mi consideración:

La Comisión de Uso de Suelo, en sesión ordinaria realizada el lunes 25 de febrero de 2019, luego de conocer el expediente identificado con el GDOC No. 2017-193354, relacionado con el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Caspigasí del Carmen Etapa III; y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 de la Ordenanza Metropolitana No. 003, **resolvió:** solicitar a usted se realice una socialización con los moradores del barrio, a fin cumplir con las áreas verdes que deben ser entregadas a la municipalidad, además del manejo adecuado de quebradas.

Adjunto con cargo devolutivo dos biblioratos con documentación constante en 492 hojas útiles, incluido 1 plano y 2 CD's.

Dada en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, el lunes 25 de febrero de 2019.

Atentamente,


Abg. Diego Cevallos-Salgado
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Adjunto:

- Expediente No. 2017-193354 (492 hojas, incluido 1 plano y 2 CD's)

| Acción: | Responsable: | Siglas Unidad: | Fecha: | Sumilla: |
|----------------|--------------|----------------|------------|----------|
| Elaborado por: | V. Loachamín | SC | 2019-02-25 | (S) |
| Revisado por: | R. Delgado | PGC | 2019-02-25 | X |

Ejemplar 1: Unidad Especial Regula Tu Barrio
Ejemplar 2: Archivo auxiliar numérico
Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo
CC. para conocimiento
Ejemplar 4: Abg. Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión de Uso de Suelo.